

	Formato Certificación Trimestral de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Seguridad Social del Contratista		
	GESTIÓN DE ABASTACIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-213	Elaborado 08/04/2020	Versión 5

PARTE I – OBLIGACIONES LABORALES GENERALES

Este documento tiene como propósito certificar a **ECOPETROL S.A.**, que **INVERSIONES FONRECAR S.A.S.** en adelante **EL CONTRATISTA**, y cada uno de sus integrantes, cuando se trate de Contratista Conjunto, ha cumplido, y a la fecha cumple a cabalidad con las normas laborales en el desarrollo del contrato **No. 8606297**, que tiene por objeto: **SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AGENDA PROSPECTIVA DE CIUDAD – NUESTRA CARTAGENA SOÑADA**

Así las cosas, **LILIANA MARGARITA GARAY CAPARROSO**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** del **CONTRATISTA**, CERTIFICO que en el periodo de **AGOSTO DE 2022 a FEBRERO de 2023** el **CONTRATISTA** ha dado cumplimiento a:

- Las normas y regulaciones colombianas en materia laboral (artículo 21 de la Ley 50 de 1990, jornada de trabajo, turnos, condiciones laborales, entre otros (cuando aplique)), en relación con los trabajadores vinculados para la ejecución del contrato
- El pago de obligaciones laborales legales o extralegales, tales como de salarios, prestaciones sociales y auxilios (alimentación y transporte, entre otros (cuando aplique)), en relación con los trabajadores vinculados para la ejecución del contrato.
- Las obligaciones laborales especiales pactadas en el contrato.
- El reporte mensual de los trabajadores vinculados con dedicación exclusiva a las actividades contratadas por Ecopetrol en el formato de reporte de mano de obra de contratistas y subcontratistas GAB-F-221.

Lo anterior incluye los trabajadores de dedicación parcial, así como los reportados en el formato GAB-F-221 para el mismo periodo.

De igual manera CERTIFICO que:

- EL CONTRATISTA** en el mes de **AGOSTO DE 2022 a FEBRERO de 2023**, manifiesta que no conoce reclamaciones (directas, administrativas o judiciales) de trabajadores vinculados para la ejecución del contrato, por no pago de salarios y prestaciones sociales.

Si tiene ☐ No tiene ☒

En caso de existir reclamaciones, relaciónelas:

Nombre del trabajador	Concepto de la Reclamación	Fecha de la solicitud

- Si **EL CONTRATISTA** tiene subcontratación debidamente autorizada por **ECOPETROL**, certifica que su(s) **SUBCONTRATISTA(S)** ha(n) cumplido, y a la fecha cumple(n) a cabalidad con las normas y regulaciones colombianas en materia laboral (artículo 21 de la Ley 50 de 1990, jornada de trabajo, turnos, condiciones laborales, entre otros) (cuando aplique), respecto de los trabajadores vinculados al contrato de **ECOPETROL**.

Informar los siguientes datos del empleado del **CONTRATISTA** encargado del manejo laboral para el contrato.

Nombre:
Teléfono:
Correo electrónico:
Dirección:

	Formato Certificación Trimestral de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Seguridad Social del Contratista		
	GESTIÓN DE ABASTACIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-213	Elaborado 08/04/2020	Versión 5

Manifestamos que autorizamos a **ECOPETROL S.A.** para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada. Igualmente autorizamos a Ecopetrol para solicitar a cualquier entidad pública o privada y a cualquier autoridad jurisdiccional, la información necesaria para verificar lo aquí consignado.

Finalmente confirmamos la veracidad de la información aquí consignada, asumimos la responsabilidad y declaramos indemne a ECOPETROL por cualquier causa derivada de los datos aquí suministrados.

Comentarios: _____

Se firma en Cartagena a los trece días del mes de marzo de 2023.

DocuSigned by:

 DFF34E548EBB429...
LILIANA MARGARITA GARAY CAPARROSO
Representante legal
INVERSIONES FONRECAR S.A.S

Nota: Este certificado se debe presentar de manera trimestral a partir del acta de inicio y, en todo caso, al momento de la celebración, renovación y balance y cierre del contrato.

	Formato Certificación Trimestral de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Seguridad Social del Contratista		
	GESTIÓN DE ABASTACIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-213	Elaborado 08/04/2020	Versión 5

PARTE II – OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Este documento tiene como propósito certificar a **ECOPETROL S.A.**, que **INVERSIONES FONRECAR S.A.S.** en adelante **EL CONTRATISTA**, y cada uno de sus integrantes, cuando se trate de Contratista Conjunto, ha cumplido, y a la fecha cumple a cabalidad con las normas laborales en el desarrollo del contrato **No. 8606297**, que tiene por objeto: **SERVICIO INTEGRAL DE LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AGENDA PROSPECTIVA DE CIUDAD – NUESTRA CARTAGENA SOÑADA**

OPCIÓN A. Para personas jurídicas o naturales que tengan vinculados trabajadores para la ejecución del contrato con ECOPETROL:

Así las cosas, **LILIANA MARGARITA GARAY CAPARROSO**, en mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** del **CONTRATISTA**, CERTIFICO que en el periodo de **AGOSTO DE 2022 a FEBRERO de 2023** el **CONTRATISTA** ha dado cumplimiento.

- Las normas y regulaciones colombianas en materia de seguridad social, en relación con los trabajadores vinculados para la ejecución del contrato.
- En el pago de aportes a seguridad social y parafiscales, en relación con los trabajadores vinculados para la ejecución del contrato.
- Las obligaciones de seguridad social especiales pactadas en el contrato (cuando aplique).

Lo anterior incluye los trabajadores de dedicación parcial, así como los reportados en el formato GAB-F-221 para el mismo periodo.

De igual manera CERTIFICO que:

- EL CONTRATISTA** en el mes **OCTUBRE DE 2022 a FEBRERO de 2023**, no conoce reclamaciones (directas, administrativas o judiciales) de trabajadores vinculados para la ejecución del contrato, por no pago de aportes a seguridad social y parafiscales.

Si tiene ☐

No tiene X

En caso de existir reclamaciones, relaciónelas:

Nombre del trabajador	Concepto de la Reclamación	Fecha de la solicitud

- Si **EL CONTRATISTA** tiene subcontratación debidamente autorizada por ECOPETROL, certifica que su(s) **SUBCONTRATISTA(S)** ha(n) cumplido, y a la fecha cumple(n) a cabalidad con las normas de seguridad social respecto de los trabajadores vinculados al contrato de ECOPETROL.

Informar los siguientes datos del empleado del **CONTRATISTA** encargado del manejo laboral para el contrato.

Nombre:

Teléfono:

Correo electrónico:

	Formato Certificación Trimestral de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Seguridad Social del Contratista		
	GESTIÓN DE ABASTACIMIENTO GERENCIA DE ABASTECIMIENTO		
	GAB-F-213	Elaborado 08/04/2020	Versión 5

Dirección:

Manifestamos que autorizamos a **ECOPETROL S.A.** para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada. Igualmente autorizamos a Ecopetrol para solicitar a cualquier entidad pública o privada y a cualquier autoridad jurisdiccional, la información necesaria para verificar lo aquí consignado.

Finalmente confirmamos la veracidad de la información aquí consignada, asumimos la responsabilidad y declaramos indemne a ECOPETROL por cualquier causa derivada de los datos aquí suministrados.

Comentarios: _____

Se firma en Cartagena a los trece días del mes de marzo de 2023.

DocuSigned by:

 DFE34E548FBB429
LILIANA MARGARITA GARAY CAPARROSO
Representante legal
INVERSIONES FONRECAR S.A.S